

administración local

AYUNTAMIENTOS

FERNÁN CABALLERO

ANUNCIO

Acuerdo del Pleno de fecha 14/10/2021 del Ayuntamiento de Fernán Caballero por la que se aprueba modificación del precio público por la prestación del servicio de Comedor Escolar Municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 14/10/2021, acordó la aprobación de la modificación de precio público por por la prestación del servicio de Comedor Escolar Municipal.

Lo que se hace público a efectos de su general conocimiento.

El acuerdo regulador modificado se encuentra expuesto al público en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://fernancaballero.sedelectronica.es>.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Anuncio número 3348

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>